los efectos consiguientes, y que queda autorizado, D. Cristóbal de Arrese, Alcalde presidente de este Ayuntamiento, para que, en representación del mismo, pueda intervenir en el otorgamiento de la escritura pública ante D. Benito Mendrabal, Notario de esta villa, de la enajenación del trozito de terreno ya mencionado.

Al archivo

El Sr. Presidente de esta Corporación dá cuenta que con un O. L. M. del Exmo. Sr. Alcalde de San Sebastián de 15 del mes actual había recibido un ejemplar de la obra titulada "Gestión del Municipio de San Sebastián en el siglo XIX" para el archivo de este Ayuntamiento, y en su vista se determinó tributar las merecidas gracias al mencionado Sr. Alcalde de San Sebastián, por el envío de dicha obra.

Con tanto, siendo las once y media se levantó la sesión y extendida esta acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

C. de Arrese

José A. Mendabal

Luis Eguiluz

Francº Millos

Zubiría

Román de Egaña

Vicente Jayto de Ayala

Ramon Yurrea

El Secretario
Mariano de Oyarzide

En la villa de Vergara siendo las once de la mañana del veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos y seis, se reunió la mayoría del Ayuntamiento de la misma, en sesión ordinaria en esta sala Consistorial, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristóbal de Arrese, y estando así reunida, se dió

D. Cristóbal de Arrese
" Ignacio Aldasoro 2
" Luis Eguiluz 3
" Viburcio Zurricamo 4
" Francisco Millos 5
" Claudio Arteche 6
" Vicente G. de Ayala 7
" Ramón de Egaña 8
" Ramón Yurrea 9

lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y en seguida se adoptaron los siguientes acuerdos.

Remate de agua

Se enteró esta Corporación municipal del acta de 16 del actual de la subasta de las obras necesarias para la traída de aguas de los manantiales del término llamado Martoko-gorbeinadi-iturria de esta jurisdicción á la Carretera general de Madrid á Irun, frente de la Caserío de Aregui de esta villa, causándola por la suma de cinco mil ochocientas pesetas por D. Tomas Laboleta vecino de Ormaola, con sujeción á las condiciones estipuladas, y en su vista se acordó aprobar el remate hecho y adjudicárselo definitivamente al causante D. Tomas Laboleta y requerir inmediatamente para que dentro del término de diez días presente el documento que acredite haber constituido la fianza definitiva, con arreglo y á los efectos del art. 21 de la Instrucción de 24 de Enero 1905.

Cancetas de alambre

Se dió lectura del oficio de Servicio forestal de esta provincia de 17 del actual participando que enviaba 20 Cancetas de alambre y dos paquetes de clavos para cerramiento de los terenos preparados para la repoblación, remitiendo las estacas necesarias y que oportunamente facilitaría la semilla y la planta, y se remitesen las estacas necesarias. En su vista se dispuso que el Sr. Alcalde procure proporcionar las estacas de material que mejor convenga para este servicio.

Demente

El Sr. Presidente da cuenta de haberse incoado expediente resultando que D. Esteban Oranga y Argarate, natural y vecino de esta localidad, casado, carretero y curtidor, de 52 años padece de una idea fija de suicidarse, y que se le había recluido provisionalmente en la Casa de Salud de Santa-Agueda de Mondragon, habiendo dirigido el citado expediente á la Exma. Diputación de esta provincia para que, instruido el oportuno expediente ante los tribunales ordinarios, pueda ser recluido en su caso, definitivamente, por cuenta de quien corresponda. El Ayuntamiento se enteró de todo, y aprobándolo dispuso que conste en acta.

Cargos

Dada lectura de la Comun. de la Exma. Co-

misión provincial de Guipúzcoa, de 18 de este mes, expresiva de que este Ayuntamiento adeuda 781, 64 pts. por descuentos sufridos por los Maestros de Instrucción primaria para fondos de jubilación, y que se pague en el término de 12 días. Enterado de ella se acordó ver en los libros de pagos lo que hay de este particular.

Gratificacion

Se acordó pagar á siete Maestros de Escuelas rurales de este municipio la gratificación de treinta y cinco pesetas á cada uno por la enseñanza de los niños durante el presente año.

Un puesto

Se leyó la instancia de Dª. Paula Zabalsta, vecina de Oñate de fecha de ayer exponiendo que desea obtener un puesto en el Mercado para todos los domingos del año para la venta de generos de su Comercio, y para ello solicita se le conceda el trozo ó espacio comprendido entre el puesto 1. y la puerta que dá á Arte-Kale, mediante el precio que señale este Ayuntamiento. En su vista se determinó que el Teniente Sr. Alcalde acompañado de D. Edurdo Orbegozo, Admor. de dicho Mercado, vean lo que conviene hacer sobre este punto, dando cuenta á esta Corporación de la idea que se hubiese formado acerca de la solicitud.

Cena á presos

Se acordó dar una cena á los presos existentes en la carcel de este partido judicial en uno de los dias de Natividad, pagando su importe de fondos municipales.

Guarda montes

El Ayuntamiento considera necesario el nombramiento de una persona que sirva de guarda municipal del Campo ó rural para vigilar los montes ó terreno pertenecientes á este municipio, pagandole 182, 50 pesetas de sueldo anual por trimestres vencidos, y para ello propone á D. Melchor Murua-mendiaroa para que reuniendo los indispensables requisitos pueda ser nombrado por el Sr. Alcalde, segun el Reglamento de 8 de Noviembre de 1849.

Impuesto á bonicos

Se dispuso que el Sr. Ofic. Admor. de la Alhóndiga vea el medio de que los bonicos que yacen en la plaza de San Martin de Aquino de esta villa se coloquen en el piso bajo del Mercado y sitio destinado para ello, fijando á cada uno de ellos la correspondiente papeleta de ingreso en dicho Mercado y exigir á los dueños 0, 05 pts. al dia

Con arreglo al Reglamento de dicho Mercado, empezando desde primero de Enero proximo.

Vigilante

Se autorizó á D. Simón Aspiazu para que pueda poner una persona de su Confianza que vigile las obras de la traida de aguas de Martoko-gastañadi-iturria, á Altos-hornos, siendo de Cargo del Ayuntamiento los jornales que devengue el vigilante.

Producto del agua

Se vió que el servicio de agua á domicilio habia producido 4,86,55 pesetas en el último mes de Noviembre acordando dar ingreso en Caja municipal á dicha suma.

Urinario del espolon

Presentose la medición y liquidación de las obras del urinario del Espolon de esta villa ejecutadas por el Contratista D. Guillermo Aspiazu expedida por D. Simón Aspiazu que aprobada disponiendo su pago.

Pagos

Tambien se presentó una Certificación expedida por el mismo Sr. Aspiazu de la medición y liquidación de las obras de reparación y refuerzo del puente de Undarroa de esta villa que han sido ejecutadas por el Contratista D. Guillermo Aspiazu importando 296,20 pts. y se acordó su pago.

Huerta

Enterada de la Certificación del deslinde y medición de una pequeña huerta que se halla situada contigua á la plazuela posterior de la Iglesia de San Pedro de esta villa, cuyo terreno ocupa ciento sesenta y tres metros cuadrados, se dispuso enagenar al Excmo. Sr. Conde de Villafranca de Gaytan entendiendose con él sobre el precio y demás circunstancias, y para ello se dió conocimiento Abogado á Sr. Egoin.

Cuentas

Merecieron la aprobación de esta municipalidad acordando su pago las siguientes Cuentas; una de 20 pesetas de premios concedidos en la última feria: otra de 25 pts. de un viaje del Sr. Alcalde á Bilbao á conferenciar con el Director de la Compañia del F. C.: otra del mismo de 170 pts. de gastos ocasionados en un viaje á Lumamoga y San Sebastian al recibimiento de los Sres. Diputados Provinciales de regreso de Madrid: otra de 309 pts. de D. Martin Murua-mendiaraz de jornales de los operarios que se ocuparon en trabajos de preparación de terrenos co-

minales para replantación de árboles; otra de 44,45 pts. de la fabrica de armas de Placencia de una llave de bronce con tres piezas nuevas: otras 19 cuentas presentadas por D. Guillermo Aspiazu á saber:

Una de trabajos en busca de fuente de Zubiaurre . . .	193	26
Otra de arreglo de cunetas del Callejon de Seminario . .	122	41
Otra de reparaciones de machon del cubo de Arana . .	30	74
Otra de colocación de un farol en subida á Estacion . .	2	-
Otra de colocación de un brazo de alumbrado electrico . .	1	96
Otra de trabajos de abrir la puerta del Cementerio .	52	45
Otra de paso abierto en el pretil del ferial . .	10	65
Otra de reparaciones del puente de Zubieta . .	32	30
Otra de arreglo de pretil de Camino Estacion y recoger las piedras sueltas en la parte superior . .	29	80
Otra de arreglo de caño cerca de Casa de D. Nicolas Aguirre	8	20
Otra de id del caño general en Arrainga de aguas sucias	11	65
Otra de reparación del Caño de desagüe de lavadero de Zubieta	9	78
Otra de colocación de regillas sumideros en varias calles	10	"
Otra de ejecución de un caño en la alhondiga	3	4 "
Otra de arreglo de rampla de entrada de Cano de basura	2	"
Otra de arreglo de bocas de riego de varias calles.	29	59
Otra de colocación de gradas de bajada al rio en Zubieta	36	27
Otra de colocación de tres bancos de piedra en el prado de pelota	7	18
Otra de colocación de tres bancos automóviles desparcir.	7	62
Total . .	681	84

Reintegro

El Secretario-Contador dá cuenta de que los ingresos hechos en el empréstito para pago de las obras del Mercado y préstamo de la Caja de Ahorros provincial de Guipuzcoa en este año han importado en junto la cantidad de 37500 pesetas, y que los pagos que ha verificado en el

mismo año por la Depositaria de fondos de este municipio han sumado 43.036,84 pesetas, faltando la diferencia de 536,84 pts. para igualar, y por tanto se acordó pedir el reintegro de esa suma á la Caja de Ahorros ya mencionada dando Comision de traerla á D. Antonio Beom auxiliar de esta Secretaria, expidiendo a ese fin el traslado de este acuerdo y llevando la libreta de dicha Caja correspondiente á este municipio.

Con tanto se levantó la sesion siendo las doce, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo Cual yo el Secretario certifico.

C. de Arrese

Luis Eguiluz

Ignacio Aldasoro

Franco Villos

Fidel Jaricano

Vicente Garta Artzale

Clemencio Arteche

Ramon Yurrea

Ramon de Egaña

El Secretario,

J. Manuel de Oyanide

En la villa de Vergara

D. Cristobal de Arrese
" Ignacio Aldasoro 2
" Luis Eguibar 3
" Jose A. Uborzabal 4
" Francisco Villos 5
" Ramon de Egaña 6
" Ramon Urrea 7
" Juan Arteche 8

á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos y seis se reunió la mayoría del Ayuntamiento de la misma en sesion ordinaria en esta sala Consistorial, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Cristóbal de Arrese, y estando así reunidos se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Sobre un puesto

El teniente Sr. Aldasoro dá cuenta á esta